



**RESIDENCIA ESCOLAR  
"VIRGEN DE LAS NIEVES" GRANADA  
AVENIDA DE ANDALUCÍA Nº 38 C.P. 18014  
GRANADA**

Estimados padres/madres:

Nos ponemos en contacto con Ustedes, para comunicarles que habiendo sido admitida la solicitud de plaza en la Residencia "Virgen de las Nieves" de su hijo/a, para el curso de 2020,/21

**Le informamos**

Que, debido a las circunstancias de Covid-19 que estamos padeciendo, se evitará el manejo de papel, por lo que deben de rellenar, **obligatoriamente** la **DOCUMENTACIÓN de matrícula en formato digital**, publicada en nuestra web: **<http://residenciavirgendelasnieves.es>**

Una vez rellena y ratificada su aceptación,, debe de enviarse **EN UN ÚNICO ARCHIVO** al correo electrónico: **educadoresresidencianieves@gmail.com**

Toda esta documentación debe estar entregada antes de la incorporación, que será el día 16 de septiembre.. Si dicha documentación no viene COMPLETA, no podrá realizarse dicha incorporación. Solo vendrá un alumno acompañado de un familiar con acceso controlado.

Remitimos el cuadro de horario de incorporación –

**MAÑANA 16 DE SEPTIEMBRE 2020**

HORA	CURSO
9:30-10:30	2º Y 3º ESO
10:30-11:30	4º de ESO Y PCPI
11:30- 12:30	1 Y 2º BACHILLERATO <b>ALUMNAS</b>
12:30-13:30	1º Y 2º BACHILLERATO <b>ALUMNOS</b>

**TARDE 16 DE SEPTIEMBRE 2020**

HORA	CURSO
15:30-16:30	1º GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR <b>ALUMNAS</b>
16:30-17:30	2º GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR <b>ALUMNAS</b>
17:30- 18:30	1º GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR <b>ALUMNOS</b>
18:30-19:30	2º GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR <b>ALUMNOS</b>

El CIF de la Residencia, solicitado al rellenar la beca del MEC de alumno de post-obligatoria, es S-411001-F

Si a día 14 de septiembre no nos han comunicado la aceptación de dicha plaza, para el curso 2020/21, se procederá a **la baja definitiva** de oficio. Se deberá enviar dicha renuncia al correo electrónico facilitado.

El día de la incorporación deberá aportar:

- Informe médico actualizado, que indique tratamientos o patologías que debamos de conocer.
- Un candado mediano con dos llaves (una de ellas debe entregarla), ropa de uso personal (sábanas de 90 cm y toallas, que deberá llevarse **obligatoriamente** a casa todas las semanas, para su lavado y desinfección).
- Un pack de cinco mascarillas para cada día de la semana.
- Una botella de agua personalizada.
- Tres fotos tamaño carnet.
- Todo el material escolar oportuno de uso **EXCLUSIVAMENTE PERSONAL**.
- Deberá aportar el importe correspondiente a la fianza (100 €), que se devolverá en su caso a final de curso, previa presentación del resguardo original (no se devolverá el importe sin la presentación de dicho resguardo).

Si el alumno/a de renovación de post-obligatoria, repitiera curso o no pasa de nivel, quedará en la lista de espera, siguiendo los criterios de la normativa vigente.

TELÉFONO DE CONTACTO: **958-89-34-97**

CORREO ELECTRÓNICO:

**educadoresresidencianieves@gmail.com**

Sin otro particular, les saluda atentamente

EL EQUIPO DIRECTIVO

Granada a 3 de septiembre 2.020